

NEINSA S.A.
INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEINSA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art. 124, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

La compañía no ha tenido movimientos en el periodo económico del año 2009, razón por la cual no presenta utilidad ni pérdida en el presente ejercicio.

En el año 2009 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Hasta aquí mi informe del período de administración del año 2009.

Atentamente,



Sr. Nestor Molina Figueroa
GERENTE GENERAL
NEINSA S.A.

